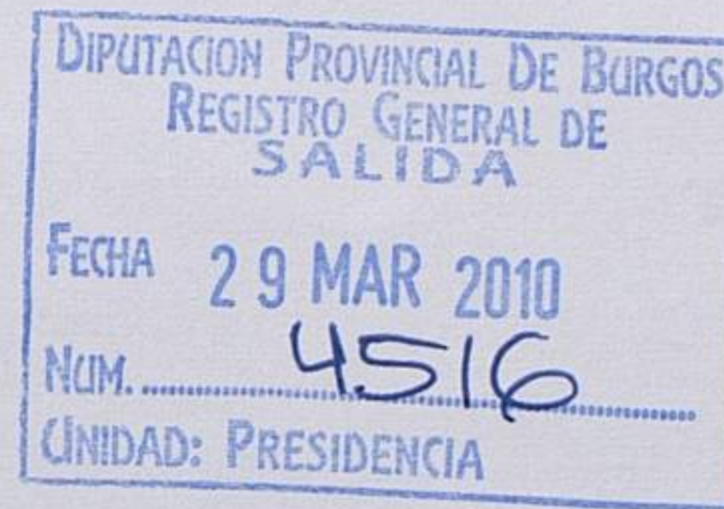




EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BURGOS
PROTOCOLO



AMD, 139, 127

La Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 23 de Marzo de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

"Hacer patente el sentimiento de pesar de la Corporación Provincial a los familiares del insigne escritor, periodista y académico de la Lengua, Excmo. Sr. D. Miguel Delibes Setién, Hijo Adoptivo de la Provincia, lamentando tan irreparable pérdida."

Burgos, 26 de Marzo de 2010.

EL PRESIDENTE,



Fdo. Vicente Orden Vigara

FAMILIARES DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL DELIBES
SETIEN.- C/ Dos de Mayo, nº 10-8º.- VALLADOLID.

MD

1910



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE BURGOS
PROTOCOLA

La Junta de Gobierno de esta Excmo. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 23 de Marzo de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

"Hacer patente el sentimiento de pesar de la Corporación Provincial a los familiares del insigne escritor periodista y académico de la lengua, Excmo. Sr. D. Miguel Delibes Setién, Hijo Adoptivo de la Provincia, tomando tan irreparable pérdida."

Burgos, 26 de Marzo de 2010.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Vicente Orden Vigara

FAMILIARES DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL DELIBES
SETIEN - C/ Dos de Mayo, n.º 10-8º - VALLABO (B.)

Gobierno de esta Excmo. Diputación
en sesión celebrada el día 23 de Marzo de
1900 el siguiente acuerdo:

Contraente el suministro de pan de la
Caja de Amargos a los frailes de este
convento, con arreglo a las bases
de dicho concurso, y a las condiciones
de dicho contrato.

Fdo. Vicente Orden Vigara

En el Palacio de esta Excmo. Diputación
a las 10 de la noche de 23 de Marzo de 1900.



